# Guía de la transferencia de vehículos en Badalona · 2026

Badalona no tiene que ir a la Gran Vía: la Jefatura Provincial de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, 184, solo atiende con reserva; nosotros, sin cita y online.

**¿Te lo hacemos? 142 € + ITP**

Escríbenos por WhatsApp **669 757 490** o escanea el código. Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot.

Página: gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-badalona/

En Galicia, Canarias, Álava, Bizkaia, Gipuzkoa, La Rioja y Navarra son 172 € + ITP (lleva un trámite más)

## 1 Papeles que necesitas

- [ ] DNI o NIE del comprador y del vendedor (CIF si alguno es una empresa).
- [ ] Permiso de circulación del vehículo.
- [ ] Contrato de compraventa firmado por los dos, o la factura si vende una empresa.
- [ ] Ficha técnica o tarjeta ITV (si falta, te preparamos la declaración de extravío).

## 2 Paso a paso

1. **Documentos por WhatsApp**
   Nos mandas fotos del permiso de circulación, la ficha técnica, el contrato y el DNI o NIE de los dos.
   669 757 490
2. **Firmáis desde el móvil**
   Comprador y vendedor firmáis el mandato desde el móvil, con un enlace por correo y un SMS.
3. **Total cerrado y lo presentamos**
   Te damos un único total antes de pagar; con él pagamos el ITP y la tasa de la DGT y presentamos la transferencia.
4. **Permiso nuevo en casa**
   El permiso de circulación nuevo te llega a casa.

## 3 Plazos

- **¿Cuánto tarda?** En cuanto tengamos todos los documentos, si está todo correcto, sale al instante por conexión directa con la DGT. Lo que tarda es el permiso de circulación nuevo: lo resuelve la DGT y te mandamos una copia por email y el original por correo postal.

## 4 Tasas e impuestos

ITP en Cataluña: cuánto pagas al cambiar de nombre un vehículo

| Caso | Lo que se paga |
|---|---|
| Eléctricos con etiqueta 0 emisiones (desde el 27/06/2025) | 0 % (hay que presentar el modelo 620) |
| Ciclomotores | No se presenta |
| Vehículos de 10 años o más | No se presenta |
| Vehículos de 10 años o más declarados históricos | 5 % |
| Vehículos de 10 años o más que nuevos valían 40.000 € o más | 5 % |
| Resto de vehículos | 5 % |

- Tipo general: 5 %
- Plazo para pagarlo: 1 mes desde la fecha del contrato
- Modelo: modelo 620
- Quién lo cobra: Agència Tributària de Catalunya (ATC)

Fuente: Código tributario de Cataluña, libro sexto (Decreto Legislativo 1/2024) · web de Agència Tributària de Catalunya (ATC). Tablas de 2026: Orden HAC/1501/2025, en vigor desde el 01/01/2026.

## 5 La oficina de Tráfico

- Jefatura Provincial de Barcelona
- Gran Vía de les Corts Catalanes, 184 (08038 Barcelona)
- Teléfono: 060

Fuente: dgt.es.

## 6 Herencia, ITV y cargas: lo que pasa en Badalona

**Si heredas el vehículo en Badalona**

Heredar un coche no lleva ITP sino el Impuesto de Sucesiones de la comunidad donde vivía el fallecido, y si era vecino de Badalona se aplica el de Cataluña. Allí el cónyuge o la pareja estable se bonifica el 99 % de la cuota; para hijos y demás herederos de los grupos I y II la bonificación va por tramos (grupo I, 99 % hasta 100.000 € de base; grupo II, 60 % hasta 100.000 €), con una reducción por parentesco de 100.000 € para hijos y cónyuge y de 30.000 € para padres; hermanos, tíos y sobrinos (grupo III) solo reducen 8.000 €, sin bonificación de la cuota. Cada heredero presenta su modelo 650 y la herencia entera va en el modelo 660, en los seis meses siguientes al fallecimiento, con otros seis de prórroga si se piden en los cinco primeros. En Tráfico el coche de Badalona queda a nombre de un único heredero, el adjudicatario, con 90 días desde la adjudicación para pedir el permiso de circulación (Reglamento General de Vehículos, artículo 32.6). Por herencia son 142 €, sin ITP, total cerrado antes de pagar.

Fuente: Decreto legislativo 1/2024, libro sexto del Código tributario de Cataluña · ATC: bonificación de la cuota en herencias · ATC · Plazo de presentación y prórroga de las herencias.

**ITV en el municipio de Badalona**

Badalona tiene estación propia, según los datos abiertos de estaciones de ITV de la Generalitat: la ITV Badalona (B02), de Applus, en el carrer de la Indústria, 427-449 (08918), abierta de lunes a viernes de 7 a 21 h y los sábados de 8 a 14 h. La siguiente más cerca es BCN Caracas (B23), de TÜV Rheinland, en la calle Caracas, 10 B, de Barcelona. Si la ITV está caducada, Tráfico cambia igual el titular, pero el permiso nuevo no vale para circular hasta pasarla (sede de la DGT, cambio de titularidad), en la B02 sin salir de Badalona o en otra estación. Uno de cada catorce turismos de menos de 25 años circulaba sin la ITV en vigor (4.720 de 67.732, el 7 %), así que en una compra de segunda mano en Badalona la fecha de la inspección es lo primero que hay que mirar. Fuente: datos municipales 2025 de la DGT.

Fuente de la ITV: Departament d'Empresa i Treball · Inspección Técnica de Vehículos (ITV) · Generalitat · Buscador de estaciones de ITV (dirección, teléfono y web de cada estación) · Reglamento General de Vehículos, artículo 32.7.

**Embargos y otras cargas**

Antes de pagar un usado en Badalona, el informe de la DGT, sacado del Registro de Vehículos, te dice si tiene embargo, precinto, reserva de dominio de una financiera o el impuesto de circulación del año anterior pendiente; nosotros lo revisamos antes de presentar. Cada cosa frena el cambio a su manera: con el recibo del año anterior sin pagar, Tráfico no tramita la transferencia (Ley de Haciendas Locales, artículo 99.2); con reserva de dominio, solo si la financiera la cancela o da su consentimiento; con embargo, la norma de la DGT admite el cambio si el comprador queda enterado, pero en la práctica suele poner incidencia mientras siga vigente, así que lo revisamos antes de presentar; con precinto, el titular cambia, pero no hay permiso para circular hasta levantarlo (Reglamento General de Vehículos, artículo 32.7 y 32.8).

## 7 Todo lo que debes revisar antes de transferir un vehículo

Antes de presentar el cambio de titularidad, revisamos si existe alguna incidencia que pueda retrasar o impedir la transferencia.

- [ ] Vehículo en baja temporal.
- [ ] IVTM o impuesto de circulación pendiente.
- [ ] Reserva de dominio.
- [ ] Embargo o precinto.
- [ ] Error en los datos del contrato.
- [ ] Documentación caducada o incompleta.
- [ ] Diferencias entre comprador, vendedor y titular real.

Si detectamos una incidencia, te indicamos qué hay que corregir antes de presentar el expediente.

### ¿Prefieres que lo hagamos nosotros?

142 € + ITP. Incluye la tasa de la DGT (55,70 €), la gestión, el envío del permiso e IVA. El ITP va aparte y te lo calculamos gratis antes de pagar.

GESTORÍADGT · WhatsApp **669 757 490** · gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-badalona/

Más de 1.800 opiniones · 762 en Google · 1.041 en Trustpilot

Escríbenos por WhatsApp

**Fuente:** gestoriadgt.es/transferencia-vehiculos-badalona/. Datos oficiales comprobados el 13/11/2026.

Los datos oficiales pueden cambiar: compruébalos en la página antes de hacer el trámite.